PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO ESTUDIO PREVIO

PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN DE EVALUACION POR COMPETENCIAS LABORALES

OBJETO:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del SENA, en las funciones productivas y/o áreas claves.
EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN	Definida en Anexo 2: Título Universitario, o tecnólogo, o técnico, relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas ersonas con nivel académico inferior a técnico. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne
EXPERIENCIA RELACIONADA:	Relacionada en Anexo 2: Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 25 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar
VALOR Y FORMA DE PAGO:	Se fija como valor total para Once contratos la suma de DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL PESOS M/CTE.($241.614.000). El valor de cada contrato corresponde al establecido en el *Anexo 2 Plan de Contratación de Evaluadores* por Competencias Loborales, de acuerdo con el plazo de ejecución previsto para cada especialidad. El valor del contrato será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) Un primer pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde la fecha de inicio del contrato hasta el 30 del mes correspondiente, si aplica. 2) Pagos sucesivos mensuales. 3) Un último pago proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días efectivos de prestación de servicio del último mes de ejecución uno.
PLAZO:	Definido en Anexo 2, la finalización de los contratos – 14 de octubre del 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN:	En área de influencia del Centro Acuìcola y Agroindustrial de Gaira en el departamento del Magdalena.
SUPERVISOR:	La supervisión estará a cargo del que defina el Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
ORDENADOR DEL PAGO:	Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, la Subdirección del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

1. **Justificación de la necesidad de la contratación:**

El SENA como entidad pública encargada de evaluar y certificar las competencias laborales en Colombia, diseñando, normalizando y certificando las competencias laborales, como lo define el Decreto 933 del 2003, convierte este proceso de evauación y certificación de las competencias laborales en una herramienta importante para el sector productivo: verificar y certificar las habilidades, destrezas y conocimientos que se tienen para desarrollar una función o una labor determinada. De esta manera las empresas pueden distinguir las brechas de cualificaciòn del personal y así definir e implementar políticas y estrategias para el desarrollo y gestión del talento humano.

El proceso de Evaluación y Certificaciòn de las Competencias Laborales (ECCL) desde el 2003 para valorar la competencia de los trabajadores a través de la demostración de sus conocimientos, desempeños y productos, permitiendo así la medición del mejoramiento de la calidad, promoción de la productividad y competitividad de las empresas y de conglomerados de empresas, cadenas productivas, sectores y regiones.

Según los lineamientos definidos en documento CONPES 3674 del 2010 para el fortalecimiento del Sistema de Formación de Capital Humano SFCH, designa a Dirección del Sistema Nacional De Formación para el trabajo – DSNFT para diseñar las distintas herramientas para reconocer y certificar las competencias, habilidades y conocimientos del capital humano.

La importancia de los resultados ha dado lugar para que este proceso este contemplado en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022, bajo el objetivo estratégico de Fomentar la cualificación de las personas basada en competencias laborales.

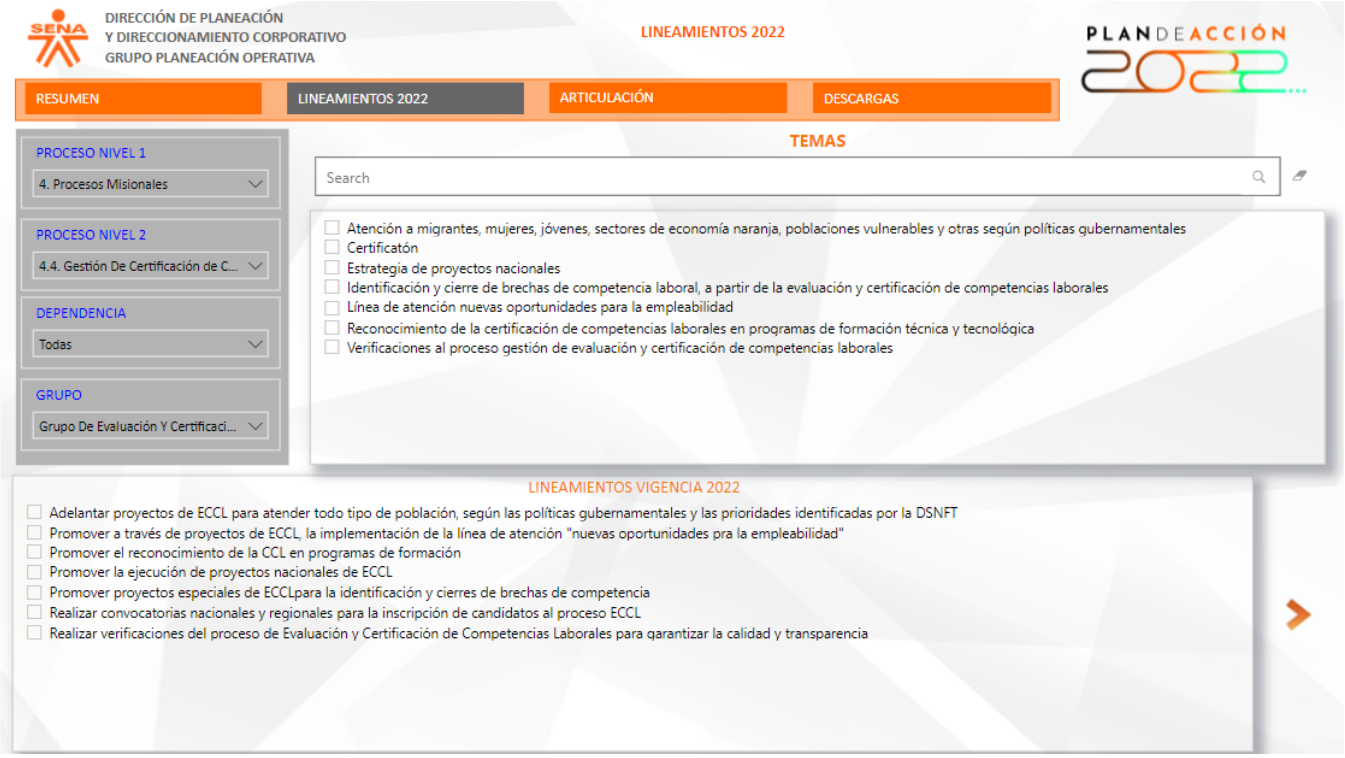


Es así como se adelanta la Evaluación y Certificación de competencias laborales del talento humano a partir de los estándares definidos en el sector productivo donde esta certificación permite la medición del mejoramiento de la calidad, promueve la productividad y competitividad de las empresas, cadenas productivas y regiones, para nuestro caso en el Departamento del Magdalena.

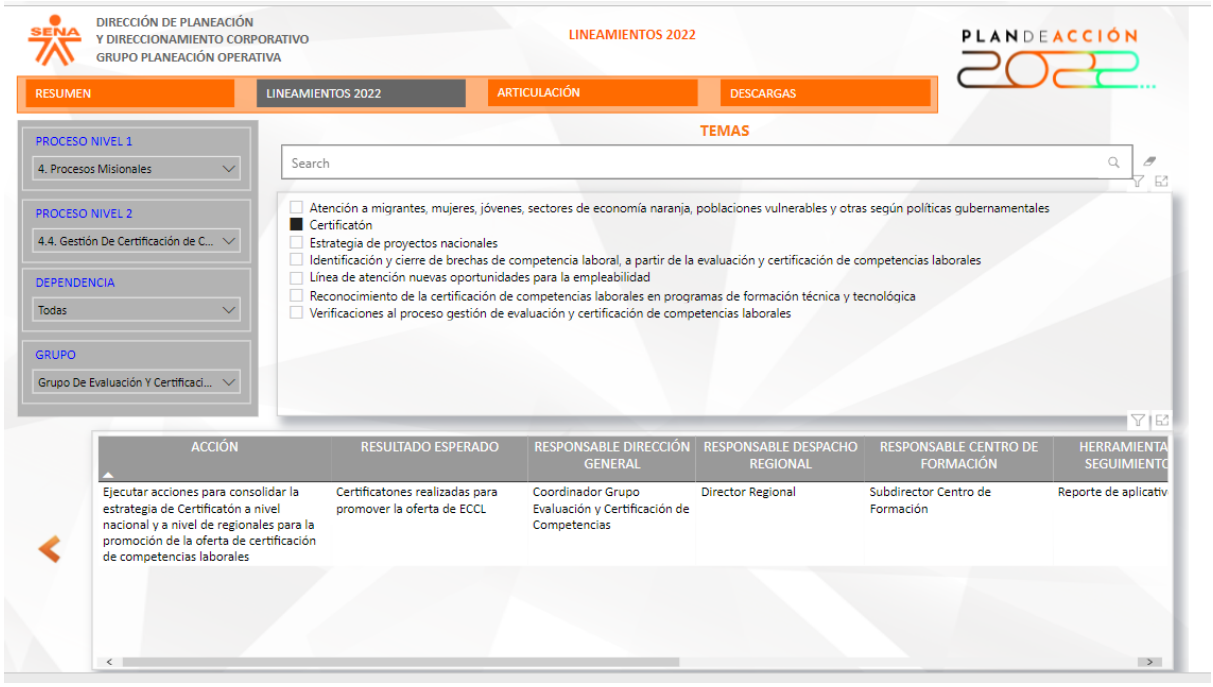
Por ello los Centros de Formación desarrolla el proceso de Evaluación y Certificación de las Competencias Laborales, garantizando un acceso efectivo al proceso y asegurando una eficaz atención a la población Pluralista y Diferencias, permitiendo a las distintos grupos de población del Departamento del Magdalena un mejoramiento en su calidad de vida, un impacto de pertinencia y dinamizador del mercado laboral abierto con productividad.

El Centro Acuicola y Agroindustrial de Gaira, soportado en los principios fundamentales de Equidad, imparcialidad y transparencia de este proceso, debe conformar su Equipo para la Evaluación y Certificaciòn de las Competencias Laborales para que desarrolle las cuatro líneas de atención por organizaciones, demanda social, marca y estrategia para nuevas oportunidades de empleabilidad. Logrando así cumplimiento de las siguientes metas a nivel de plan de acción y como metas de centro:

- **Actividades por cumplir por plan de acción 2022:**




DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO
GRUPO PLANEACIÓN OPERATIVA
LINEAMIENTOS 2022
PLAN DE ACCIÓN 2022
RESUMEN
LINEAMIENTOS 2022
ARTICULACIÓN
DESCARGAS
PROCESO NIVEL 1
4. Procesos Misionales
PROCESO NIVEL 2
4.4. Gestión De Certificación de C...
DEPENDENCIA
Todas
GRUPO
Grupo De Evaluación Y Certificaci...
TEMAS
Search
Atención a migrantes, mujeres, jóvenes, sectores de economía naranja, poblaciones vulnerables y otras según políticas gubernamentales
Certificatón
Estrategia de proyectos nacionales
Identificación y cierre de brechas de competencia laboral, a partir de la evaluación y certificación de competencias laborales
Línea de atención nuevas oportunidades para la empleabilidad
Reconocimiento de la certificación de competencias laborales en programas de formación técnica y tecnológica
Verificaciones al proceso gestión de evaluación y certificación de competencias laborales
ACCIÓN
RESULTADO ESPERADO
RESPONSABLE DIRECCIÓN GENERAL
RESPONSABLE DESPACHO REGIONAL
RESPONSABLE CENTRO DE FORMACIÓN
HERRAMIENTA SEGUIMIENTO
Implementar la línea de atención "nuevas oportunidades para la empleabilidad"
Personas evaluadas y certificadas por competencias laborales
Coordinador Grupo Evaluación y Certificación de Competencias
Director Regional
Subdirector Centro de Formación
Reporte de aplicativ


DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y DIRECCIONAMIENTO CORPORATIVO
GRUPO PLANEACIÓN OPERATIVA
LINEAMIENTOS 2022
PLAN DE ACCIÓN 2022
RESUMEN
LINEAMIENTOS 2022
ARTICULACIÓN
DESCARGAS
PROCESO NIVEL 1
4. Procesos Misionales
PROCESO NIVEL 2
4.4. Gestión De Certificación de C...
DEPENDENCIA
Todas
GRUPO
Grupo De Evaluación Y Certificaci...
TEMAS
Search
Atención a migrantes, mujeres, jóvenes, sectores de economía naranja, poblaciones vulnerables y otras según políticas gubernamentales
Certificatón
Estrategia de proyectos nacionales
Identificación y cierre de brechas de competencia laboral, a partir de la evaluación y certificación de competencias laborales
Línea de atención nuevas oportunidades para la empleabilidad
Reconocimiento de la certificación de competencias laborales en programas de formación técnica y tecnológica
Verificaciones al proceso gestión de evaluación y certificación de competencias laborales
ACCIÓN
RESULTADO ESPERADO
RESPONSABLE DIRECCIÓN GENERAL
RESPONSABLE DESPACHO REGIONAL
RESPONSABLE CENTRO DE FORMACIÓN
HERRAMIENTA SEGUIMIENTO
Ejecutar acciones para consolidar la estrategia de Certificatón a nivel nacional y a nivel de regionales para la promoción de la oferta de certificación de competencias laborales
Certificatones realizadas para promover la oferta de ECCL
Coordinador Grupo Evaluación y Certificación de Competencias
Director Regional
Subdirector Centro de Formación
Reporte de aplicativ

- **Metas asignadas a Centro**

NUMERO DE EVALUACIONES EN COMPETENCIAS LABORALES	NUMERO DE CERTIFICACIONES EXPEDIDAS EN COMPETENCIAS LABORALES	NUMERO DE PERSONAS INSCRITOS	PERSONAS CERTIFICADAS EN COMPETENCIAS LABORALES	PERSONAS EVALUADAS EN COMPETENCIAS LABORALES	NUMERO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIONES CONSTRUIDOS
3122	2962	2647	2419	2544	12

De esta manera se sustenta la necesidad de contratación de este servicio personal al no tener el personal de planta suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación

La presente contratación tiene como objetivo contar con los servicios de Once (11) personas naturales con título Universitario, o tecnólogo, o técnico, relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o con el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne. Contar con acta de inducción o reinducción al proceso de ECCL de dinamizador del proceso en un C.F. Experiencia: Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 24 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro Acuìcola y Agroindustrial de Gaira la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: "*Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable*".

2. Obligaciones Específicas:

1. Apoyar el desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.
2. Participar en la transferencia de conocimientos a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL.

3. Apoyar en la construcción de un proyecto de instrumentos de evaluación de competencia laboral por cada 4 meses de contrato, conforme con la metodología establecida por el proceso Gestión de Evaluación y certificación de competencias laborales. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores
de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado.
4. Apoyar en la realización de mínimo 42 evaluaciones de competencias laborales presenciales o 35 virtuales promedio mes en ejecución del contrato.
5. Apoyar en la revisión a nivel técnico de ítems e indicadores de desempeño y producto de competencia laboral cuando se requiera y conforme con la metodología establecida.
6. Apoyar la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales.
7. Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA
8. Apoyar la validación de información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
9. Apoyar en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.
10. Apoyar en el reporte al dinamizador de ECCL – centro de formación los casos de éxito identificados en el proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.
11. Apoyar en el registro en el aplicativo DSNFT de la información relacionada con la evaluación de competencias laborales, en coordinación con el apoyo administrativo.
12. Informar de cualquier conflicto de intereses y/o inhabilidades con el fin de no afectar el proceso de la evaluación, abstenerse de participar en acciones en las que se incurra en conflicto de intereses, de acuerdo a lo establecido en la Guía de ECCL vigente.
13. Cumplir con los lineamientos de manejo, clasificación y ordenación de la documentación correspondiente al proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales, en el marco del sistema integrado de gestión y autocontrol — SIGA.
14. Contribuir con el cumplimiento de la Política Ambiental del SENA.
15. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.
16. Las demás que se requieran para la ejecución del presente contrato y el plan de acción del Grupo de Certificación de Competencias Laborales.

3. Identificación del Contrato a Celebrar:

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

4. Competencias Técnicas y Personales:

La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes

internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

5. Domicilio Contractual:

El domicilio contractual será la ciudad de Santa Marta y el área de influencia del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa.

7. Justificación valor del contrato:

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

9. Garantías que debe asumir el contratista:

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de quien designe el ordenador del gasto.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago (el Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira) designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI _____ NO __X___

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI___x__ NO_____

13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "*por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas*".

14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

14.1. OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del SENA, en las funciones productivas y/o áreas claves.

14.2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Código-Segmento	Código - Familia	Código-Clase	Nombre-Producto
80000000	80110000	80111600	Servicios de personal temporal

14.3. ASPECTOS GENERALES

14.3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o de servicios el cual incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que su existencia es necesaria para el correcto desarrollo y funcionamiento de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales . Por lo tanto, el presente objeto contractual se ubica en el subsector servicios de apoyo a la gestión.

14.4. Idoneidad y experiencia.

De acuerdo con los soportes de idoneidad y experiencia que serán allegados por los Evaluadores a contratar se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica en *anexo 1* su idoneidad y experiencia aportada.

14.5 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida de los futuros contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, el Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente**.**

14.6 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, a 31 de octubre de 2020, las entidades públicas contaban con 392.468 contratistas prestadores de servicios profesionales, de los cuales cerca del 30% estaban vinculados con entidades del orden nacional y 70% con entidades del orden territorial.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato	Modalidad de selección
2021: 2364996	LACIDES ENRIQUE DE LA ROSA RANGEL	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO A LA GESTION DE EVALUACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES EN LAS ESPECIALIDADES PALMA DE ACEITE Y OLEAGINOSAS, AGROIND. DEL BANANO Y PRODUC. AGRICOLA	8 meses	$31.176.000	Contratación Directa
2020: 1780577	KELLY JOHANA PEREZ RODRIGUEZ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO APOYO EN LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES PARA LA ESPECIALIDAD DE SOLDADURA, EN EL MARCO DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE	4 meses	$11.960.647	Contratación Directa

		COMPETENCIAS LABORALES			
00428 de 2019	ANDRES AVELINO BARRANCO NARVAEZ	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como Apoyo en la Evaluación de Competencias Laborales para las especialidades de PALMA y BANANO, en el marco del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	7 meses	$25.758.299	Contratación Directa
114 de 2018	DONALDO ANTONIO DIAZ GRANADOS PEÑA	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal como Apoyo en la Evaluación de Competencias Laborales para la especialidad de BANANO, en el marco del proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales.	10 meses	$36.050.000	Contratación Directa
475 de 2017	LUIS EDUARDO ATENCIA NÚÑEZ	Contratar los servicios personales de carácter temporal de un Evaluador de Competencias Laborales para la especialidad de Banano.	4 meses	$14.000.000	Contratación Directa

15. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que revisada y validada la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP y verificado el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomienda la contratación al ordenador del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente.

Se expide en la ciudad de Santa Marta, 24 de enero de 2022.

Firmado digitalmente por Gilberto José Campo Becerra

GILBERTO JOSE CAMPO BECERRA
SUBDIRECTOR DEL CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA

Elaboró: Milena Gómez Gutiérrez – Apoyo Contratación CAAG

Revisó: Betty Marcela Méndez Acosta - Abogada Contratación CAAG

Vo.bo: Marlys María Martínez Oliva - Coordinadora Grupo Administrativo

GESTION DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 1

VERIFICACION IDONEIDAD Y EXPERIENCIA INSTRUCTORES PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL

MIEMBRO DE COMITÉ DE VERIFICACIÓN POR BANCO DE INSTRUCTORES:	**PERIODO:**	**VIGENCIA 2022**
NOMBRE: BADIR FLOREZ GUERRERO	**FECHA DE ELABORACION:**	**17/01/2022**
TELEFONO: 311 4151841		

NOMBRE	IDONEIDAD		EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
DILBER DARIO DAZA ROMERO	FORMACIÓN ACADEMICA		ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
	CUMPLE	NO CUMPLE							
	X		SENA - CAAG	15/09/2010	13/11/2010	1	28	X	
	INGENIERO AGRONOMO		SENA - CAAG	15/02/2011	30/06/2011	4	13	X	
			SENA - CAAG	19/01/2012	27/06/2012	5	10	X	
			SENA - CAAG	31/01/2013	07/07/2013	7	7	X	
			SENA - CAAG	24/01/2014	30/08/2014	7	8	X	
			SENA - CAAG	16/01/2015	15/12/2015	9	25	X	
			SENA - CAAG	16/02/2016	15/12/2016	10	1	X	
			SENA - CAAG	01/02/2017	07/12/2017	10	1	X	
			SENA - CAAG	10/12/2018	10/10/2019	9		X	
			SENA - CAAG	02/10/2020	09/12/2020	2	9	X	
			SENA - CAAG	11/02/2020	11/09/2020	7		X	
								CUMPLE	NO CUMPLE
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			71	102	X	
LACIDES ENRIQUE DE LA ROSA RANGEL	FORMACIÓN ACADEMICA		EXPERIENCIA					EXPERIENCIA	
	CUMPLE	NO CUMPLE	ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
	X		SENA - CAAG	23/03/2021	18/11/2021	7	18	X	
			SENA - CAAG	13/07/2020	18/12/2020	5	12	X	
			SENA - CAAG	20/05/2019	18/11/2019	5	29	X	
			ECOBAN S.A	26/04/2004	00/01/1900	204	0	X	
								CUMPLE	NO CUMPLE
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			221	59	X	
	FORMACIÓN ACADEMICA		EXPERIENCIA						
	CUMPLE	NO CUMPLE	ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
	X		SENA - CAAG	23/03/2021	05/11/2021	7	12	X	

MANUEL ALFONSO VILLAMIL FANDIÑO	**ECONOMISTA AGRICOLA**		SENA - CAAG	13/04/2020	12/11/2020	7	0	X	
			CETECOS	04/02/2018	30/09/2019	19	26	X	
			AGROPECUARIA ALJUSTREL S.A.S	01/08/2009	31/12/2018	112	0	X	
			C.I. AGROBAM	01/04/2005	24/03/2006	11	23	X	
			COOBAFRIO	30/04/2001	28/05/2004	36	28	X	
			ASOBANAR	01/01/1996	31/12/1996	12	0	**X**	
								CUMPLE	**NO CUMPLE**
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			**204**	**89**	**X**	
			EXPERIENCIA						
JOSE FRANCISCO VILLALBA MIRANDA	**FORMACIÓN ACADEMICA**		**ENTIDAD**	**Fecha de Ingreso**	**Fecha de Retiro**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
	CUMPLE	**NO CUMPLE**		**(DD/MM/AAAA)**	**(DD/MM/AAAA)**				
	INGENIERO AGRONOMO		DANE	22/06/2015	21/12/2015	6	0	X	
			FINCA PALMERA LA FATIMA	10/02/2014	15/02/2015	12	6	X	
			DANE-PARTIME	01/06/2014	30/12/2014	6	30	X	
			FUNDAUNIBAN	01/06/2008	30/12/2008	6	30	X	
			SERVIPERSONAL-CHIQUITA	12/05/1992	26/02/1993	8	17	X	
			FINCA SOCORRO SUR	10/01/1991	30/01/1992	12	21	X	
			SENA - CAAG	08/06/2021	29/11/2021	5	22	X	
			SENA - CAAG	12/08/2020	18/12/2020	4	7	X	
			SENA - CAAG	08/03/2019	20/12/2019	9	13	X	
			SENA - CAAG	22/02/2016	20/12/2016	9	28	X	
			SENA - CAAG	25/01/2006	20/12/2013	98	6	X	
			FUNDACION MANUEL MEJIA-FNC	13/08/2009	30/11/2009	3	19	X	
			INST. POLITECNICO COLOMBIANO-IPC	02/07/2006	30/07/2008	25	29	X	
			SENA	24/01/2001	24/12/2005	48	1	X	
								CUMPLE	**NO CUMPLE**
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			**251**	**229**	**X**	
JAIRO ALBERTO JOSE CUBILLOS DIAZGRANADOS	**FORMACIÓN ACADEMICA**		**EXPERIENCIA**						
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**ENTIDAD**	**Fecha de Ingreso**	**Fecha de Retiro**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
	X			**(DD/MM/AAAA)**	**(DD/MM/AAAA)**				
	ARQUITECTO		SENA - CAAG	23/03/2021	05/11/2021	7	13	X	
			SENA - CAAG	13/04/2020	18/12/2020	6	5	X	
			SENA - CAAG	18/03/2019	16/09/2019	6	2	X	
			ANA MARGARITA BERMUDEZ	23/07/2004	26/09/2005	14	3	X	
			CEOTES	15/11/2002	17/11/2004	24	2	**X**	
								CUMPLE	**NO CUMPLE**
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			**384**	**303**	**X**	

JAIME ENRIQUE AYOLA OROZCO	**FORMACIÓN ACADEMICA**		**ENTIDAD**	**Fecha de Ingreso**	**Fecha de Retiro**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
	CUMPLE	**NO CUMPLE**							
	X			**(DD/MM/AAAA)**	**(DD/MM/AAAA)**				
	TÉCNICO LABORAL EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA		SENA - CAAG	23/03/2021	21/12/2021	8	28	X	
			SENA - CAAG	13/04/2020	12/11/2020	7	0	X	
			SENA - CAAG	19/03/2019	17/09/2019	5	28	X	
			SENA - CAAG	09/11/2016	04/09/2017	9	25	X	
			OMNICON	18/01/2014	18/01/2015	13	0	X	
								CUMPLE	**NO CUMPLE**
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			**42**	**81**	**X**	
RONALD ANDRES MARTINEZ FLOREZ	**FORMACIÓN ACADEMICA**		**EXPERIENCIA**						
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**ENTIDAD**	**Fecha de Ingreso**	**Fecha de Retiro**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
	X			**(DD/MM/AAAA)**	**(DD/MM/AAAA)**				
	MINERIA-MAQUINARIA PESADA		TALLER BALETA	01/02/2014	28/02/2015	12	28	X	
			CERREJON	27/07/2015	26/07/2016	11	29	X	
			CHM MINERIA	10/01/2017	22/08/2017	7	12	X	
			CHM MINERIA	01/02/2017	31/07/2018	17	29	X	
			CHM MINERIA	01/09/2017	29/08/2018	11	27	X	
			CHM MINERIA	10/10/2018	02/07/2019	8	22	X	
			SENA (CAAG)	19/03/2020	02/10/2020	6	13	X	
			SENA (CAAG)	02/10/2020	18/12/2020	2	15	X	
			SENA (CAAG)	23/03/2021	20/10/2021	6	27	X	
								CUMPLE	**NO CUMPLE**
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			**80**	**202**	**X**	
RICARDO ALFONSO PADILLA MUÑOZ	**FORMACIÓN ACADEMICA**		**EXPERIENCIA**						
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**ENTIDAD**	**Fecha de Ingreso**	**Fecha de Retiro**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
	X			**(DD/MM/AAAA)**	**(DD/MM/AAAA)**				
	GESTION ADMINISTRATIVA		SOAL (INGENERIA)	01/01/2019	31/12/2020	12		X	
			COLMENAS seguros	22/02/2016	30/12/2018	11	8	X	
			LISTOS gente lista - siempre lisya	07/09/2015				X	
			MAKLADO arquitectos	01/03/2014	01/07/2015	17		X	
			HOSPITAL SAN CRISTOBAL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	02/01/2013	31/12/2013	11	30	X	
			ESPECIALISTA EN GERENCIA DE CALIDAD CONSULTOR SENIOR EN SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	01/06/2012	31/12/2012	7		X	

			DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SANTA MARTA	01/08/2011	30/08/2011	1		X	
								CUMPLE	**NO CUMPLE**
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			**59**	**38**	**X**	
	FORMACIÓN ACADEMICA		**EXPERIENCIA**						
	CUMPLE	**NO CUMPLE**	**ENTIDAD**	**Fecha de Ingreso**	**Fecha de Retiro**	**Meses**	**Días**	**SI**	**NO**
	X			**(DD/MM/AAAA)**	**(DD/MM/AAAA)**				
RAMON DAVID VILLA RICARDO	**ACORDEON**		SENA - CAAG	10/05/2021	08/10/2021	5		X	
			CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA ATLANTICO	23/02/2015	19/12/2015	10		X	
			CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA ATLANTICO	08/02/2013	04/12/2013	10		X	
			CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA ATLANTICO	15/03/2012	15/12/2012	9		X	
			CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE	22/02/2011	30/06/2011	4		X	
			SENA CUNDINAMARCA-CENTRO DE LA BIOTECNOLOGIA AGROPECURIA MOSQUERA	27/01/2010	27/08/2010	7		X	
			CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA ATLANTICO	10/03/2009	25/12/2009	9		X	
			SENA SINCELEJO CENTRO DE LA IGNOVACIONY LOS SERVICIOS	15/02/2008	30/11/2008			X	
			SENA SINCELEJO CENTRO DE LA IGNOVACIONY LOS SERVICIOS	03/05/2007	31/12/2007	7		X	
								CUMPLE	**NO CUMPLE**
			TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			**61**	**0**	**X**	

	Versión: 01
	Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN - EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES

PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA

PERIODO : AÑO 2022

TOPE GLOBAL PROGRAMADO	**241.614.000**													
VALOR EJECUTADO	**241.574.603**							**ELABORADO POR: COORDINADOR ACADEMICO**						
SALDO	**39.398**							**Nombre:**	**BADIR FLOREZ GUERRERO**					
% UTILIZADO:	**99,98%**							**Teléfono:**	**3114151841**					

LUGAR	NIVEL	ESPECIALIDAD EVALUADOR	CONTRATO	No. CONTRATOS	No. DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION DEL PROGRAMA	OBSERVACIONES
							Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)					LECTIVA	
					MESES	DIAS			PROFESIONALES		TECNICOS Y/O TECNOLOGOS			
REGIONAL MAGDALENA - CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL	EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	PALMA ACEITE	PRESTACION DE SERVICIOS TEMPORALES	2	6	2	15/03/2022	16/09/2022	3.897.000	47.283.600				Título Universitario Ingeniero Agronomica - Economìa Circular y/o relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne. Experiencia: Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 25 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar
REGIONAL MAGDALENA - CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL	EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	AGROINDUSTRIA DE BANANO	PRESTACION DE SERVICIOS TEMPORALES	2	6	2	15/03/2022	16/09/2022	3.897.000	47.283.600				Título Universitario Ingeniero Agronomica - Economìa Circular y/o relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne. Experiencia: Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 25 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar
REGIONAL MAGDALENA - CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL	EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	CONSTRUCCION E INFRAESTRUCTURA	PRESTACION DE SERVICIOS TEMPORALES	1	6		15/03/2022	14/09/2022	3.897.000	23.382.000				Título Universitario Arquitecto y/o relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne. Experiencia: Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 25 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar

REGIONAL MAGDALENA - CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL	EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	ELECTRICIDAD	PRESTACION DE SERVICIOS TEMPORALES	1	7		15/03/2022	14/10/2022	3.897.000	27.279.000				Título Universitario Ingeniero Electrico - Ingeniero Electronico con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico: Tecnico laboral en electricidad y electronica . Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne. Experiencia: Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 25 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar
REGIONAL MAGDALENA - CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL	EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	ELECTRICIDAD	PRESTACION DE SERVICIOS TEMPORALES	1	6		15/03/2022	14/09/2022			3.123.085	18.738.510		Título Universitario Ingeniero Electrico - Ingeniero Electronico con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico: Tecnico laboral en electricidad y electronica . Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne. Experiencia: Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 25 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar
REGIONAL MAGDALENA - CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL	EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	MINERIA MAQUINARIA PESADA	PRESTACION DE SERVICIOS TEMPORALES	1	6		15/03/2022	14/09/2022			3.123.085	18.738.510		Título Universitario Ingeniero Mecánico o con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico: Tecnico laboral en MAntenimiento de Equipo Minero. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne. Experiencia: Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 25 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar
REGIONAL MAGDALENA - CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL	EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	GESTION ADMINISTRATIVA	PRESTACION DE SERVICIOS TEMPORALES	1	6	15	15/03/2022	29/09/2022	3.897.000	25.330.500				Título Universitario con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne. Experiencia: Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 25 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar
REGIONAL MAGDALENA - CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL	EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	ACORDEON	PRESTACION DE SERVICIOS TEMPORALES	1	4	15	02/05/2022	15/09/2022			3.123.085	14.053.883		Título Universitario con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne. Experiencia: Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 25 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar
REGIONAL MAGDALENA - CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL	EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES	SOLDADURA	PRESTACION DE SERVICIOS TEMPORALES	1	5		15/04/2022	14/09/2022	3.897.000	19.485.000				Título Universitario con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral según procedimiento del organismo certificador." o la denominación que se le asigne. Experiencia: Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 25 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar
TOTALES										**190.043.700**		**51.530.903**		

Gilberto Campo B

Firmado digitalmente por Gilberto José Campo Becerra

GILBERTO JOSE CAMPO BECERRA
Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA
DIRECCIÓN REGIONAL MAGDALENA

CONSIDERANDO

Que el Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira requiere contratar los servicios profesionales y/o técnicos a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, articulo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: “Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del SENA, en las funciones productivas y/o áreas claves”

Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en Santa Marta,

Firmado digitalmente por VICTOR HUGO ARMENTA HERRERA
Fecha: 2022.01.27 15:52:09 -05'00'

VICTOR HUGO ARMENTA HERRERA
DIRECTOR REGIONAL MAGDALENA

VoBo. Carlos Mario García
Grupo Regional de Gestión del Talento Humano

Elaboró: Milena Gómez Gutiérrez – Apoyo Contratación CAAG

Revisó: Betty Marcela Méndez Acosta - Abogada Contratación CAAG

Vo.bo. Marlys María Martínez Oliva - Coordinadora Grupo Administrativo

Anexo: Estudio Previo

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES

DIRECCIÓN REGIONAL MAGDALENA DEL SENA

CONSIDERANDO

Que el Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en, según estudios previos, solicita autorización para contratar en la vigencia 2022, **Once (11)** profesionales y técnicos con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del SENA, en las funciones productivas y/o áreas claves."*

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 751 de 2014, la Resolución No. 0054 de 2018 y la Circular SENA No. 3-2014-000115 de 2014

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira en los estudios previos, las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar, la asignación presupuestal de la Dirección de Planeación y el aval de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo en la Dirección General del SENA; resulta procedente otorgar la autorización solicitada.

En consecuencia, esta Dirección Regional de Magdalena

AUTORIZA

Al Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira contratar en la vigencia 2022 los servicios Once (11) apoyos con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del SENA, en las funciones productivas y/o áreas claves"*

DESPACHO REGIONAL MAG

N.º DE AUTORIZACION: 48
FECHA: 27-01-2022

Firmado digitalmente por VICTOR HUGO ARMENTA HERRERA
Fecha: 2022.01.27 15:47:13 -05'00'

VICTOR HUGO ARMENTA HERRERA
DIRECTOR REGIONAL MAGDALENA

Elaboró: Milena Gómez Gutiérrez – Apoyo Contratación CAAG

Revisó: Betty Marcela Méndez Acosta - Abogada Contratación CAAG

Vo.bo. Marlys María Martínez Oliva - Coordinadora Grupo Administrativo

Año: 2022
Versión: 4

Usuario creador: Héctor Javier Guevara Peñaloza

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Información general | Adquisiciones planeadas | Necesidades adicionales | Versiones previas

Información general

Volver al principio

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información general

Año: 2022

SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá

Misión y visión: Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.

Perspectiva estratégica: El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara

Teléfono: 5461500

Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 3.986.015.715.661 COP

Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP

Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 47_9118_44

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Modalidad de selección: Agregar

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (11)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación	Procesos relacionados	Datos respo
80161504	47_9118_440 Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del sena, en las funciones productivas y/o áreas claves de palma de aceite y oleaginosas y agroindustria del banano	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	45.935.888 COP	45.935.888 COP	No	NA	-	Magdalena		Gilbe Bece 3213 gcarr
80161504	47_9118_441 Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del sena, en las funciones productivas y/o áreas claves de palma de aceite y oleaginosas y agroindustria del banano	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	45.935.888 COP	45.935.888 COP	No	NA	-	Magdalena		Gilbe Bece 3213 gcarr
80161504	47_9118_442 Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del sena, en las funciones productivas y/o áreas claves de palma de aceite y oleaginosas y agroindustria del banano	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	45.935.888 COP	45.935.888 COP	No	NA	-	Magdalena		Gilbe Bece 3213 gcarr
80161504	47_9118_443 Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del sena, en las funciones productivas y/o áreas claves de palma de aceite y oleaginosas y agroindustria del banano	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	45.935.888 COP	45.935.888 COP	No	NA	-	Magdalena		Gilbe Bece 3213 gcarr
80161504	47_9118_444 Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del sena, en las funciones productivas y/o áreas claves de producción agrícola	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	45.935.888 COP	45.935.888 COP	No	NA	-	Magdalena		Gilbe Bece 3213 gcarr

1 2 ... »

Exportar excel | Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)

Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Exportar excel

Versiones previas

Volver al principio

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	4/01/2022 1:09:05 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	11/01/2022 5:43:14 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2022 8:18:54 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3	Descargar

Volver

Exportar todos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia)

Año: 2022
Versión: 4

Usuario creador: Héctor Javier Guevara Peñaloza

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Información general | Adquisiciones planeadas | Necesidades adicionales | Versiones previas

Información general

Volver al principio

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información general

Año: 2022

SENA DIRECCIÓN GENERAL Dirección Jurídica 0 Recomendación (es)

COLOMBIA, Bogotá

Misión y visión: Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país. Visión: El SENA será reconocido por la efectividad de su gestión, sus aportes al empleo decente y a la generación de ingresos, impactando la productividad de las personas y de las empresas; que incidirán positivamente en el desarrollo de las regiones como contribución a una Colombia educada, equitativa y en paz.

Perspectiva estratégica: El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su nuevo direccionamiento está fundamentado en cuatro pilares principales que enmarcan las apuestas estratégicas del Gobierno y se ven desplegadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, como son: Doble Titulación: el SENA viene trabajando en el rediseño del programa, de forma articulada con el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación Nacional. Para 2019 esperamos tener lista la nueva estrategia con el fin de garantizarles a nuestros jóvenes inclusión productiva, con vocación productiva en las regiones. Sistema Nacional de Cualificaciones: el SENA participa en su creación e implementación, el cual busca (para facilitar la coordinación efectiva de la institucionalidad para promover la articulación entre educación formal y formación profesional), que responda a su vez a las necesidades del mercado de trabajo, la productividad y el desarrollo social del país. Transformación empresarial: con el fin de aportar a la productividad y competitividad del país, el SENA le apuesta al impulso de la cuarta revolución industrial para jalonar la modernización productiva de las empresas del país. El SENA como brazo operativo de la Economía Naranja: la entidad se compromete a fortalecer la calidad y pertinencia de sus programas de formación, de cara a la empleabilidad, el emprendimiento y las últimas tendencias para el fortalecimiento de la economía naranja en el país.

Información de contacto

Nombre: Hector Guevara

Teléfono: 5461500

Correo electrónico: hjguevara@sena.edu.co

Información relacionada

Valor total del PAA: 3.986.015.715.661 COP

Límite de contratación Menor Cuantía: 877.803.000 COP

Límite de contratación Mínima Cuantía: 87.780.300 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.

Adquisiciones planeadas

Volver al principio

Búsqueda de adquisiciones

Buscar: 47_9118_44

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Modalidad de selección: Agregar

Eliminar filtros

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (11)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación	Procesos relacionados	Datos respo
80161504	47_9118_445 Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del sena, en las funciones productivas y/o áreas claves del sector eléctrico	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	45.935.888 COP	45.935.888 COP	No	NA	-	Magdalena		Gilbe Bece 3213 gcam
80161504	47_9118_446 Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del sena, en las funciones productivas y/o áreas claves de minería y servicios portuarios	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	45.935.888 COP	45.935.888 COP	No	NA	-	Magdalena		Gilbe Bece 3213 gcam
80161504	47_9118_447 Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del sena, en las funciones productivas y/o áreas claves de producción pecuaria	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	45.935.888 COP	45.935.888 COP	No	NA	-	Magdalena		Gilbe Bece 3213 gcam
80161504	47_9118_448 Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del sena, en las funciones productivas y/o áreas claves de acordeon	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	45.935.888 COP	45.935.888 COP	No	NA	-	Magdalena		Gilbe Bece 3213 gcam
80161504	47_9118_449 Prestar los servicios profesionales o de apoyo a la gestion de caracter temporal para el proceso "gestion de evaluacion y certificacion de competencias laborales" en la especialidad palma de aceite y oleaginosas, agroindustria del banano y produccion agricola.	Enero	Enero	345 Día(s)	Contratación directa (con ofertas)	Presupuesto de entidad nacional	45.935.888 COP	45.935.888 COP	No	NA	-	Magdalena		Gilbe Bece 3213 gcam

« 1 2 ...

Exportar excel | Export Excel(CSV)

Necesidades adicionales

Volver al principio

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: Agregar códigos UNSPSC

Eliminar filtros

Necesidades adicionales

Necesidades adicionales (0)

Códigos UNSPSC posibles	Descripción	Datos de contacto del responsable

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Exportar excel

Versiones previas

Volver al principio

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	4/01/2022 1:09:05 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	1	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	11/01/2022 5:43:14 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	2	Descargar
Héctor Javier Guevara Peñaloza	Misión: El SENA está encargado de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el ...	El SENA en este nuevo cuatrienio se posiciona como el vehículo para la transformación del país y su ...	13/01/2022 8:18:54 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	3	Descargar

Volver

Exportar todos

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmsalja	MARIA BEATRIZ SALJA CAMPO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-047-911810	CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA
Fecha y Hora Sistema:	2022-01-06-7:13 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

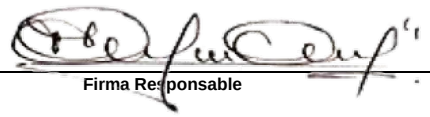
Numero:	522	**Fecha Registro:**	2022-01-06	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	36-02-00-047-911810 CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA						
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno		
Valor Inicial:	241.614.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	241.614.000,00	**Saldo x Comprometer:**	241.614.000,00	**Vr. Bloqueado**	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	522	**Fecha Registro:**	2022-01-06	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
911828 CERTIFICACION COMPETENCIAS LABORALES-CENTRO ACUICOLA Y AGROINDUSTRIAL DE GAIRA-MAGDALENA	C-3603-1300-12-0-3603005-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL - CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO NACIONAL	Nación	10	CSF						
					Total:	241.614.000,00	0,00	241.614.000,00	241.614.000,00	0,00

Objeto:	SERVICIOS PERSONALES: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE LOS EVALUADORES DEL PROGRAMA DE ECCL



Firma Responsable

SENA	MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN																				
											Impacto después del tratamiento								Monitoreo y revisión	
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	planeación	operacional	Inobservacia de los requisitos que debe tener el contrante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Coordinadores que requieren el servicio	Planeación	Suscripción del contrato	A través de correo electrónico y comunicaciones internas con jefes o Coorinadores.	En la planeación del proceso
2	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedietnes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	No	SENA	Sucripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
3	Especifico	Externo	Ejecucion	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retormar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecucion	Liquidacion	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividaes y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contratista	Permanente
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones adminsitra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de politicas sobre la administracion de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de informacion usadas por el contratista	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realiice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
6	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnico	Riesgo por servicios adicionales. se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobreviniente a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	SI	Coordinadores que requieren el servicio-	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
7	Especifico	Interno	Ejecución	Tecnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
8	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato (Ejecución parcial o incorrecta del objeto contractual o las obligaciones contenidas en el contrato	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórrogas	3	3	6	Alto	Contratista/SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dara aplicación a los procedimientos, clausualas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma, atendiendo a los derechos de la Entidad. (art. 84, 85, 86 L 1474/11)	2	3	5	Medio	No	SENA	Ejecución	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Revisión de documentos radicados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	1	1	2	Bajo	No	Contratista/Supervisor	Ejecución	Liquidación	Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor	Durante la ejecución
10	Especifico	Interno/ Externo	Ejecución	Operacional	Liquidación del contrato de manera inoportuna	Incumplimiento de la normatividad sobre liquidación de contratos	1	1	2	Bajo	Contratista/SENA	Seguimiento por parte del Supervisor del contrato	1	1	2	Bajo	No	SENA	Liquidación	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente

1	General	Interno	planeación	operacional	Inobservacia de los requisitos que debe tener el contrante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar	2	4	7	Alto	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	1	1	2	Bajo	No	Coordinadores que requieren el servicio	Planeación	Suscripción del contrato	A través de correo electrónico y comunicaciones internas con jefes o Coorinadores.	En la planeación del proceso
11	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad por Covid-19, enfermedad General, laboral, accidentes de trabajo que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Posible pérdida económica para el contratista y desinfor mación para la entidad.	2	3	5	alta	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividaes y programas de prevención a traves del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - y Comunicación permanente con el supervisor	1	2	3	Bajo	SI	Contratista/Supervisor	La fecha de inicio del contrato	Fecha de entrega del contrat o	Verificación permanente por el supervisor	Una vez se realice la contratación, con la entrega de informes por parte del contratista, hasta su finalización.
*** En todo caso, el área donde nace la necesidad del servicio, es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.**																					

Santa Marta 25/01/2022

Doctor
Victor Hugo Armenta Herrera
Director SENA Regional Magdalena

Asunto: Certificación de verificación de los contratos en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO.

En atención al cumplimento de lo establecido al numeral 1º y 3º de la Directiva Presidencial No. 01 de 2022 del 17 de enero de 2022, amablemente me permito certificar que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las siguientes personas **NO** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA
1	DILBER DARIO DAZA ROMERO	4979821
2	RANGEL LACIDES DE LA ROSA	12564065
3	MANUEL ALFONSO VILLAMIL FANDIÑO	85452131
4	JOSE FRANCISCO VILLALBA MIRANDA	12540080
5	JAIRO ALBERTO JOSE CUBILLOS DIAZGRANADOS	85458039
6	JAIME ENRIQUE AYOLA OROZCO	12621485
7	ALEXANDER PEINADO CELIX	85260679
8	RONALD ANDRES MARTINEZ FLOREZ	72345922
9	RICARDO ALFONSO PADILLA MUÑOZ	85151421
10	RAMON DAVID VILLA RICARDO	92559673
11	JONNATHAN ANTONIO CARO OLIVERO	84458399
12	VICTOR MANUEL GARCIA AREVALO	7602627
13	EDWIN JAVIER RIASCOS MANCERA	84454978
14	FERNANDO CARRASQUILLA	88265959
15	SANCHEZ FAJARDO SOCORRO DEL ROSARIO	36549973
16	DAYANA ESTHER HERNÀNDEZ SEGRERA	1082910779
17	HENRY CANDANOZA	84452434
18	POMARES JACQUIN DIANA MARGARITA	57296461
19	KENDRY HERNANDEZ CANTILLO	1082954703
20	RAFAEL ERNESTO VELASQUEZ LIZCANO	12563291
21	ARMANDO JOSE CUELLO NOGUERA	7634237
22	NOHEMI CARRILLO HERNANDEZ	36719488

Del mismo modo, certifico que una vez consultado el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- y el Portal Anticorrupción de Colombia – PACO para la vigencia 2022, las

siguientes personas **SI** tienen contrato(s) suscrito(s) de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión con alguna entidad del Estado:

CANT	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	NOMBRE ENTIDAD(ES)	No. CONTRATO
1				
2				
3..				

De acuerdo con lo anterior y una vez verificada la necesidad, la naturaleza del contrato a suscribir, así como las obligaciones que de él se derivan, en mi calidad de Subdirector del Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira encuentro que el(la) contratista que prestará sus servicios en esta dirección o jefatura, tiene la capacidad e idoneidad para ejecutar el contrato a suscribir con el SENA.

Cordialmente;

Gilberto Campo Becerra
Subdirector

CPE No. 47-9-2022-000790 - SOLICITUD AVAL INICIO CONTRATACION - EVALUADOR ECCL

grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>

Mié 26/01/2022 3:58 PM

Para: Marlys Maria Martinez Oliva <mmartinezo@sena.edu.co>

CC: Gilberto Jose Campo Becerra <gcampob@sena.edu.co>; Betty Marcela Mendez Acosta <bmendeza@sena.edu.co>; Yoleida Castano Carrascal <ycastanoc@sena.edu.co>; Milena Pahola Gomez Gutierrez <pgomezg@sena.edu.co>

Apreciado(a) * MARLYS MARIA MARTINEZ OLIVA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
47-9-2022-000790	2022-02-027566	26/01/2022 3:56:42 p. m.

Asunto	Descripción del asunto
SOLICITUDES SENA	SOLICITUD AVAL INICIO CONTRATACION - EVALUADOR ECCL

Cordial Saludo:

De conformidad con los lineamientos internos de la Entidad solicito de su aval para dar inicio al proceso de contratación de servicios personales administrativos del Centro Acuícola y Agroindustrial, con el objeto de que se relaciona a continuación:

-Objeto: “Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del SENA, en las funciones productivas y/o áreas claves”.

Para lo cual se anexan los siguientes documentos:

- Estudios previos
- Formato de inexistencia de personal
- Autorización objetos iguales
- Matriz de riesgos
- Certificado del PAA
- CDP

Atentamente;

GILBERTO JOSE CAMPO BECERRA
Subdirector
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira

Atentamente,

Grupo Administración De Documentos
servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Respuesta Ciudadana 47-9-2022-000821 No. 9-2022-000790

servicioalciudadano@sena.edu.co <servicioalciudadano@sena.edu.co>

Jue 27/01/2022 9:12 AM

Para: Gilberto Jose Campo Becerra <gcampob@sena.edu.co>

CC: Marlys Maria Martinez Oliva <mmartinezo@sena.edu.co>; Betty Marcela Mendez Acosta <bmendeza@sena.edu.co>; Yoleida Castano Carrascal <ycastanoc@sena.edu.co>; Milena Pahola Gomez Gutierrez <pgomezg@sena.edu.co>

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2022-000790

Radicado Respuesta	47-9-2022-000821
N.I.S.	2022-02-027566

47-1040

Santa Marta, 27/01/2022

Cordial saludo.

En atención a su solicitud con radicado Nº. 47-9-2022-000790 del 26 de enero de 2022, me permito informarle que, una vez revisados los documentos anexos, puede proceder con el inicio del proceso de selección y contratación y remitir al líder del proceso a fin de adelantar el proceso contractual a través de la plataforma SECOP II o por la que aplique.

-Objeto:
"Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la evaluación y certificación de competencias laborales del SENA, en las funciones productivas y/o áreas claves."

Cordialmente,

Marlys Maria Martinez Oliva
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto Profesional G03
mmartinezo@sena.edu.co
Calle 29 13-127, Santa Marta, Colombia
Tel.: 095 4215908 +57 (1) 5461500 IP. 53916

NIS: 2022-02-027566

Atentamente,

Grupo Administración De Documentos
servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co